

Socorrismo básico para escuelas // cd14

● Definición de desastre

Desastres | Otras situaciones de emergencia

Se define al desastre como:

Un suceso súbito o inesperado, de carácter violento, que provoca un número variable de víctimas que supera la capacidad de atención con los recursos habituales de una organización.

Los desastres pueden ser producidos por fenómenos naturales: terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, huracanes y mareas; o producidos por el hombre: incendios, inundaciones por ruptura de represas, explosiones, exposición a productos químicos, nucleares, colisiones viales, marítimas, ferroviarias, aéreas; guerra, tumultos y pánico en estadios o lugares públicos, actos de terrorismo, etcétera.

Si bien los fenómenos naturales no se pueden prevenir, sí se pueden mitigar sus consecuencias, lo cual no es poco. En el caso de los producidos por el hombre siempre existe una intervención posible para evitar su ocurrencia, las lesiones, o para reducir las consecuencias.

En nuestro país los desastres producidos por fenómenos naturales más comunes son las inundaciones y los incendios forestales. En ambos casos el desastre ecológico es de gran importancia, pero pocas personas requieren asistencia médica, a excepción de la primera etapa de las inundaciones, cuando pueden ocurrir muertes principalmente por ahogamiento y en menor escala por traumatismos, etcétera.

Es preciso diferenciar entre los desastres y las situaciones con víctimas en masa. **Se considera desastre cuando está comprometido el sistema local de salud**, por ejemplo que ocurra un terremoto con derrumbe del hospital; mientras que **en las situaciones de víctimas en masa el sistema de salud está intacto** y puede dar una mejor respuesta a la atención de la emergencia. **La respuesta a estas situaciones debe ser siempre institucionalizada y organizada, para lo cual debe existir una planificación previa a la ocurrencia del desastre. Parte fundamental de esta organización es la participación de una**

comunidad organizada y entrenada, capaz de saber qué hacer y qué cosas no hacer para facilitar la tarea del conjunto.

Decálogo para saber cómo actuar en una situación de desastre o de víctimas en masa

1. Facilite la evacuación de los involucrados e impida el ingreso de nuevos transeúntes para evitar la producción de nuevas víctimas.
2. Acate las normas que reciba del personal autorizado actuante. No las discuta.
3. Si está entrenado en socorrismo, preséntese con su credencial ante la autoridad sanitaria interviniente y ofrezca su colaboración.
4. No desarrolle actividades individuales sin autorización (aunque crea que son correctas).
5. No ingrese a la zona delimitada de emergencia sin autorización.
6. No solicite ayuda externa, medicamentos, insumos ni otro tipo de elemento sin autorización de la autoridad sanitaria actuante.
7. Ayude en todo momento a mantener el orden, la calma y a aceptar las directivas del personal autorizado.
8. Recuerde que cuanto menor sea el tránsito innecesario de personas no autorizadas en el área de emergencia menor será la cantidad de víctimas potenciales.
9. El ruido innecesario dificulta la tarea y la comunicación entre el personal actuante.
10. Usted es parte de un sistema preparado para actuar en situaciones de desastre. El éxito de la tarea depende de la actuación coordinada de todos y cada uno.